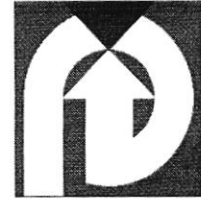




COMISIÓN MUNICIPAL
DE REGULARIZACION
DE TENAMAXTLAN



Sesión Extraordinaria

En el municipio de **Tenamaxtlán**, Jalisco, siendo las **10:05** horas del día **18** del mes de **Noviembre** año **2016**, estando reunidos la el **Dr. Ricardo Hernández García**, presidente municipal de Tenamaxtlán, Jalisco; **MVZ Alan Valdovinos Covarrubias**, Síndico Municipal de Tenamaxtlán, Jalisco; **Profesor José León Gómez Soltero**, Secretario General del Ayuntamiento; **C. José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez**, regidor representante del Partido Acción Nacional, **C. Everardo Sevilla Jara**, regidor representante del Partido Revolucionario Institucional; y el **Arq. Efraín Flores Rico**, Director de Catastro Municipal; **Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero**, Comisionado de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco; con el objeto de llevar a cabo la presente **Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Regularización del Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco**, previa convocatoria que hiciera el C. Presidente Municipal.

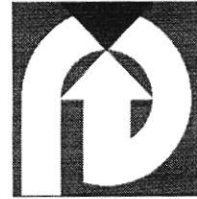
Acto seguido y de conformidad con el **artículo 10 de la ley para la regularización y titulación de predios urbanos en el estado de Jalisco**, el presidente municipal procede a someter a la consideración de los integrantes de la comisión el siguiente;

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de quorum Legal.



COMISIÓN MUNICIPAL
DE REGULARIZACION
DE TENAMAXTLAN



3.- Instalación de la Comisión.

4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de Procedencia del Fraccionamiento Linda Vista emitido por la Procuraduría De Desarrollo Urbano.

5.- Presentación y en su caso la aprobación del Convenio de regularización del fraccionamiento "Linda Vista".

6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de resolución del Fraccionamiento "Linda Vista".

7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de predios individuales.

8.- Puntos Generales.

9.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

El presidente municipal toma **lista de asistencia** y da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la comisión municipal de regularización, y por ende **se declara la existencia del quorum legal.**

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez que el presidente municipal ha dado lectura al proyecto del orden del día,



COMISIÓN MUNICIPAL
DE REGULARIZACION
DE TENAMAXTLAN



lo somete a la consideración de los Integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, lo que es **aprobado por mayoría de votos**.

TERCER PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

El presidente municipal da por instalada la comisión una vez que se cuenta con la mayoría de los integrantes.

CUARTO PUNTO.- PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA EMITIDO POR LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO.

Y una vez analizado el expediente presentado y toda vez que se cumplieron con lo dispuesto por el artículo 24 fracciones II y III de la **LEY PARA LA REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS URBANOS PARA EL ESTADO DE JALISCO**, es **aprobado por mayoría de votos** de sus integrantes de la Comisión Municipal de Regularización y se procede a firmar el Acuerdo de Aprobación de Dictamen.

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE REGULARIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA".

Una vez revisado es **aprobado por mayoría de votos** de sus integrantes de la Comisión Municipal de Regularización y se procede a firmar dicho convenio.

SEXTO PUNTO.- PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA

Y una vez revisado el expediente mencionado con anterioridad es **aprobado por mayoría de votos** de sus integrantes de la Comisión Municipal de Regularización